

**ACTA DE LA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVESTMENTS AND MANAGEMENT S.A. (GEVEST)
CELEBRADA EL NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, en su local ubicado en el Edificio World Trade Center, cuarto piso, oficina cuatrocientos ocho, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, sector Kennedy Norte, asisten los accionistas de la Compañía Investments & Management S.A. (GEVEST); esto es la señora Susy Catherina Ambrosini Bruckner, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Nadia Mireya Chehab Andrade, por sus propios y personales derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía INVESTMENTS & MANAGEMENT S.A. (GEVEST). También se encuentra la Presidente de la Compañía, señorita Jackeline Santoliva Tacle.

Las accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el artículo 238 vigente de la Ley de Compañías. Consecuentemente, los accionistas de la compañía dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta, y por tanto, proceden a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día aprobado por unanimidad:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe de Auditoría de Investments & Management S.A. (Gevest) y subsidiarias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias consolidado de Investments & Management S.A. (Gevest) y subsidiarias del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y aprobar sobre el Informe de Auditoría de Investments & Management S.A. (Gevest) y subsidiarias del ejercicio económico de los años 2013 y 2014.
4. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias consolidado de Investments & Management S.A. (Gevest) y subsidiarias del ejercicio económico de los años 2013 y 2014.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita Jackeline Santoliva Tacle, en su calidad de Presidente de la Compañía según lo dispuesto en el artículo décimo quinto del Estatuto Social de la compañía y como Secretaria de la Junta, la señora Susy Ambrosini Bruckner su calidad de Vicepresidente de la Compañía según lo dispuesto en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de la compañía. La Presidente dispone que la secretaria verifique la lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual constata que se encuentra el ciento por ciento del capital pagado de la compañía por lo que la Presidente declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día que fuera aprobado por la unánimemente por la Junta.

Se da inicio a conocer el **primer punto** del orden del día, relacionado con el conocimiento y la aprobación del informe de Auditoría de Investments & Management S.A. (Gevest) y subsidiarias del ejercicio económico del año 2012, el mismo que luego de su lectura individual es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

La Junta aprueba unánimemente proseguir con siguiente punto del orden del día. Se da inicio a conocer el **segundo punto** del orden del día, relacionado a la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias consolidado de Investments & Management S.A. (Gevest)

y subsidiarias del ejercicio económico del año 2012, el cual, luego de la lectura individual correspondiente, es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Con la aprobación unánime de la Junta, se prosigue al **tercer punto** del orden del día referente a la aprobación sobre el Informe de Auditoría de Investments & Management S.A. (Gevest) y subsidiarias del ejercicio económico de los años 2013 y 2014., cuyo conocimiento fue aprobado por unanimidad. La Presidente dispone que se de lectura individualmente al Informe, el cual luego de su lectura individual son aprobados por unanimidad.

En relación al **cuarto punto** del orden del día, que tiene relación al conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias consolidado de Investments & Management S.A. (Gevest) y subsidiarias del ejercicio económico de los años 2013 y 2014 por parte de los accionistas. Para tratar el tercer punto del orden del día, la Presidente dispone que se de lectura individualmente al Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas consolidadas correspondientes al ejercicio económico de los años 2013 y 2014, los cuales luego de su lectura individual son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas treinta minutos.

Firman para constancia y en unión de acto con la suscrita secretaria: f) Susy Ambrosini Bruckner, Accionista; f) Nadia Chehab, Accionista; f) Jackeline Santoliva Tacle, Presidente de la Junta; f) Susy Ambrosini Bruckner, Secretaria de la Junta.

Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de INVESTMENTS AND MANAGEMENT S.A. (GEVEST). Guayaquil, 11 de Noviembre del 2015.


Susy Ambrosini Bruckner
Secretaria de la Junta